



ECONOMÍA Facebook España pacta el pago a Hacienda de 34 millones **P40**



INTERNACIONAL La UE busca evitar el caos el 1 de enero por el Brexit **P2 Y 3**

Los fiscales del 'procés' hacen un alegato político contra los indultos

Aseguran que la medida no puede ser "moneda política de cambio" para lograr "apoyos parlamentarios"

REYES RINCÓN, Madrid

Los cuatro fiscales que intervinieron en el juicio contra los líderes independentistas catala-

nes por el referéndum ilegal que se celebró el 1-O, y que pidieron para ellos fuertes penas de cárcel por rebelión, firmaron ayer 12 escritos oponiéndose a la concesión de un indulto a los condenados por el Tribunal Supremo.

En esos textos contra la medida de gracia, los fiscales recalcaron que "nunca se debe identificar esta medida [del indulto] con motivaciones de índole política o derivadas de acuerdos políticos". Con esta frase, los fiscales sugerían que se podría conceder el indulto como fruto de un acuerdo alcanzado entre el Gobierno y los partidos independentistas a los que pertenecen los condenados. Y continuaban asegurando que el indulto no debe operar "lejos de los parámetros de la justicia, como moneda política de cambio en el campo de las negociaciones para la obtención de apoyos parlamentarios". **PÁGINA 14**

Las ayudas a la hostelería y al comercio ascenderán a 4.220 millones

GORKA R. PÉREZ, Madrid

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde al plan de ayudas a la hostelería y el comercio, dos de los sectores más golpeados por la crisis. El paquete incluye medidas por valor de 4.220 millones, entre ellas la de reducir hasta en un 50% la cuota del alquiler de los locales o un aplazamiento de los impuestos a pagar en el primer trimestre de 2021. **PÁGINA 37**

Los permisos de venta de armas al exterior crecen un 650%

MIGUEL GONZÁLEZ, Madrid

Las autorizaciones de venta de armas al exterior entre enero y julio de 2020, primer semestre del Gobierno de coalición entre PSOE y Unidas Podemos, se dispararon hasta los 22.544 millones, lo que supone un aumento del 650% y una cifra superior a la suma de 2018 y 2019 juntos. La pandemia retrasó muchas de las entregas. **PÁGINA 16**



Trabajadores de Doña Manolita, en Madrid, celebraban ayer el Gordo de Navidad. / SANTI BURGOS

72897

El Gordo reparte millones de Punta Umbría a Reus

El Gordo del aciago 2020 decidió salir poco después de las 12 de la mañana. El 72897 se repartió por toda España, desde Salamanca a Vigo y desde Zamora a O Grove y Madrid. Pero principalmente de-

jó su aluvión de millones en Punta Umbría (Huelva) y en Reus (Tarragona). En la localidad turística y pesquera andaluza era la primera vez que tocaba el Gordo de la lotería de Navidad. No

así en Reus, donde también cayó el primer premio del año pasado. En 2019 fue en un centro cultural. En 2020, buena parte ha ido a parar a los trabajadores de una fábrica de tornillería.

El 06095 llevó la suerte del segundo a Alcalá de Henares

El 52472, el tercero, alcanza Barbate gracias al Carnaval

Lista oficial con los premios en el cuadernillo especial

MGS Seguros
Seguro de Salud

Capital en caso de fallecimiento por COVID-19 hasta 40.000 € ¡GRATIS! el primer año

Hasta 30% DESCUENTO

Encuentra a tu mediador de MGS más cercano en www.mgs.es

*Promoción válida para nuevas contrataciones entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2020

Seis comunidades exigen un impreso para visitar a familiares en Navidad

PABLO LINDE, Madrid

Seis comunidades autónomas exigirán una declaración responsable de la persona que viaje estas Navidades para visitar a sus familiares. En el impreso se tendrá que indicar adónde se desplaza el firmante y para qué. Otras regiones lo dejan enteramente en manos de la responsabilidad individual y en la de los agentes de policía y Guardia Civil. Las comunidades que han habilitado

estos formularios son Madrid, Cataluña —mediante una aplicación de móvil—, País Vasco, Navarra, La Rioja y Aragón.

En Valencia y Canarias no es necesario, ya que la primera no permite en ningún caso la entrada a familiares y allegados (solo a quien resida en la comunidad) y la segunda permanece abierta, excepto en Tenerife, que se encuentra cerrada por su actual situación epidemiológica. **PÁGINA 23**